

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo de 2008

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPANIA ECOSUM S.A.

1.- ALCANCE DE OPINION

EN MI CARACTER DE COMISARIO ME PERMITO RENDIR EL SIGUIENTE INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

REVISE CON EL ALCANCE QUE CONSIDERE NECESARIO DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS; Y EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PREPARADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA ECOSUM S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES, LAS VARIACIONES EN LAS CUENTAS, ETC, POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

LAS POLITICAS, CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACION SEGUIDOS POR LA COMPANIA, SON ADECUADOS Y SUFICIENTES, EN LAS CIRCUNSTANCIAS, LAS MISMAS QUE SE APLICARON SOBRE LAS BASES CONSISTENTES CON LAS DEL AÑO ANTERIOR, REFLEJANDO LA UTILIDAD DE \$606,01 (SEISCIENTOS SEIS 01/100).

SE REALIZARON TODOS LOS AJUSTES QUE CORRESPONDEN A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIA Y OTROS EFECTOS IMPOSITIVOS DECRETADOS.

ADEMAS CABE INDICAR QUE CUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO 321 DE LA LEY DE COMPANIAS, QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ENTREGO LA INFORMACION REQUERIDA.

3.-COMENTARIOS VARIOS

- A) HUBO CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION POR PARTE DE LA ADMINISTRACION.
- B) SI EXISTIO CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
- C) NO HUBO PROPUESTA DE REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES
- D) NO HUBO DENUNCIAS SOBRE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION
- E) LA ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL FUE COMPLETA

ESPERANDO HABER CUMPLIDO CON MI FUNCION, PONGO A CONSIDERACION DE UDS. SENORES ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME

ATENTAMENTE


ERIKA RINCON VIVAR
COMISARIO

